

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE ALMERIA

ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, persona física designada por la entidad **ARTICULO 27 LEY CONCURSAL, S.L.P.**, administradora concursal **LA TAPUELA, S.A.U., EN LIQUIDACION** designado por en los **Autos de Concurso Ordinario núm. 770/2014** seguidos en ese Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que mediante el presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el **art. 152.2 de la Ley Concursal**, adjunto se presenta **informe final justificativo de las operaciones que han sido realizadas**, al que se acompaña la oportuna **rendición de cuentas** atendiendo a lo dispuesto en el art. 181.1 de la ley Concursal.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO: Tenga por presentado este escrito junto con los documentos que se acompañan y, de conformidad con las manifestaciones contenidas en el **informe final justificativo de las operaciones realizadas junto con la correspondiente rendición de cuentas y, tras la aprobación de las mismas, se dicte Auto declarando la conclusión del concurso.**

Es de Justicia que respetuosamente pido en Almería, a 02 de mayo de 2018

INFORME FINAL SOBRE LIQUIDACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME FINAL SOBRE LIQUIDACIÓN

El artículo 152.2 de la Ley Concursal dispone que ***“concluida la liquidación de los bienes y derechos del concursado y la tramitación de la sección de calificación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe final justificativo de las operaciones realizadas y razonará inexcusablemente que no existen acciones viables de reintegración de la masa activa ni de responsabilidad de terceros pendientes de ser ejercitadas ni otros bienes o derechos del concursado. No impedirá la conclusión que el deudor mantenga la propiedad de bienes legalmente inembargables o desprovistos de valor de mercado o cuyo coste de realización sería manifiestamente desproporcionado respecto de su previsible valor venal”***.

En virtud de lo dispuesto en la referida normativa y una vez concluida la sección de calificación, mediante el presente escrito interesamos poner en conocimiento del Juzgado así como de todos los interesados en el procedimiento que **han sido concluidas las operaciones de liquidación de los bienes y derechos de la concursada** de conformidad con lo que se expondrá en los siguientes apartados, por lo que se emite el presente informe final de las operaciones que han sido realizadas:

1.- ANTECEDENTES

- En fecha de 15 de octubre de 2.014, fue declarado mediante auto del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Almería, el Concurso Voluntario Abreviado de la mercantil LA TAPUELA, S.A.U., registrado bajo los autos 770/2014, tras la presentación de la pertinente solicitud mediante escrito firmado por la procuradora de los Tribunales Doña Pilar Rubio Mañas, en nombre de la citada entidad. En dicho Auto se recogieron los siguientes pronunciamientos:

- El carácter voluntario y ordinario del mismo.
 - El nombramiento como Administrador Concursal Único a Artículo 27 Ley Concursal, S.L.P., quien aceptó el cargo en la persona de D. Antonio Caballero Otaolaurruchi el pasado 17 de noviembre de 2.014.
 - La suspensión de las facultades de administración y disposición de la concursada.
 - La inmediata apertura de la fase de liquidación, y ello al no acordarse la conclusión del concurso interesada por la TAPUELA, S.A.U. por las razones expuestas en el Fundamento Jurídico Décimo Segundo del referido Auto, ordenándose la disolución de la sociedad, así como el cese de los administradores de la concursada, requiriéndose a la administración concursal para que en el informe provisional presente un plan para la realización de los bienes y derechos integrados en la masa activa.
 - Se requirió, por último, a esta administración concursal a fin de que, en el plazo de dos meses desde la fecha de aceptación del cargo, elaborase el informe previsto en el art. 74 y ss. de la LC.
- El Juzgado, dado que no admitió la conclusión interesada por la concursada, acordó, como hemos dicho, en el auto que acordaba la declaración de concurso, la apertura de la fase de liquidación, aportándose, de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 de la Ley Concursal, el correspondiente plan de liquidación junto al informe provisional.
 - Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe ha emitido los informes trimestrales de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación.

- El 02 de septiembre de 2015 se presentó Informe de Calificación, en el que se informaba al Juzgado que el presente concurso debía ser declarado como fortuito, dictándose auto el 05 de mayo de 2016 calificado el concurso de la entidad LA TAPUELA, S.A.U., como fortuito, acordándose el archivo de la sección de calificación sin más trámite.

2.- OPERACIONES DE LIQUIDACION .

Tras la apertura de la fase de liquidación y la disolución definitiva de la sociedad, por medio del Auto de declaración del concurso, en fecha de 08 de junio de 2015 fue aprobado en su integridad, tras desestimarse las impugnaciones efectuadas por BBVA y CAJAS RURALES, el plan de liquidación presentado.

Durante la fase de liquidación se han llevado a cabo las siguientes actuaciones, según se ha ido informando puntualmente al Juzgado a través de nuestros informes trimestrales:

➤ Enajenación de lotes:

1. Los bienes relacionados en el plan de liquidación como **Lote 2** (MOBILIARIO), **Lote 3** (EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION) fueron adjudicados, dando cumplimiento con lo dispuesto en el plan de liquidación, a Don Fernando Castro Lucas, por el importe ofertado que ascendía a MILS SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS (1.696,35€) y SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTIMOS (694,50€).
2. Respecto del **Lote 4** (ELEMENTOS DE TRANSPORTE) fue adjudicado a Don Alejandro Sáez Escamilla por el importe ofertado que ascendía a DOSCIENTOS SEIS EUROS (206,00€).

3. El 04 de diciembre de 2015 se elevaron a público las adjudicaciones de **los lotes 5 y 6** a la mercantil **INVERSIONES ALUFE, S.L.**, ante el Notario de Sevilla Don Jose María Florit de Carranza, mediante escrituras suscritas con número de su protocolo 2616 y 2615 por importe de TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (13.640,00€) y SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (683.175,00€) respectivamente.

El importe obtenido fue destinado al pago del crédito privilegiado al que se encontraban afectos las fincas

Los referidos lotes se encontraban integrados por las siguientes fincas:

Lote 5

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
GARAJE nº 24 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13688	Sí	Sí	NO	NO	4.709,34 €
GARAJE nº 25 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13689	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €
GARAJE nº 26 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13690	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €
GARAJE nº 27 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13691	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €
GARAJE nº 28 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13692	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €

GARAJE nº 29 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13693	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €
GARAJE nº 30 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13694	Sí	Sí	NO	NO	4.770,96 €
TRASTERO nº 36 (Local de renta libre) en edificio c/ Río Ebro en VICAR	13700	Sí	NO	NO	NO	4.770,96 €

Lote 6

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
PLAZA DE GARAJE nº 10 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87027	Sí	Sí	NO	NO	6.777,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 16 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87033	Sí	Sí	NO	NO	6.826,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 17 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87034	Sí	Sí	NO	NO	6.777,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 18 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87035	Sí	Sí	NO	NO	6.777,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 19 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en	87036	Sí	Sí	NO	NO	6.826,50 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
PLAZA DE GARAJE nº 21 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87038	Sí	Sí	NO	NO	6.129,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 23 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87040	Sí	Sí	NO	NO	6.714,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 25 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87042	Sí	Sí	NO	NO	7.040,25 €
PLAZA DE GARAJE nº 26 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87043	Sí	Sí	NO	NO	6.592,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 27 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87044	Sí	Sí	NO	NO	6.714,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 28 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87045	Sí	Sí	NO	NO	6.178,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 29 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87046	Sí	Sí	NO	NO	7.040,25 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
PLAZA DE GARAJE nº 34 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87051	Sí	Sí	NO	NO	6.961,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 35 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87052	Sí	Sí	NO	NO	6.287,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 38 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87055	Sí	Sí	NO	NO	6.639,75 €
PLAZA DE GARAJE nº 40 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87057	Sí	Sí	NO	NO	7.989,75 €
PLAZA DE GARAJE nº 41 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87058	Sí	Sí	Sí	NO	6.070,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 42 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87059	Sí	Sí	NO	NO	6.500,25 €
PLAZA DE GARAJE nº 43 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87060	Sí	Sí	NO	NO	6.108,75 €
PLAZA DE GARAJE nº 46 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en	87063	Sí	Sí	NO	NO	6.639,75 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
PLAZA DE GARAJE nº 50 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87067	Sí	Sí	NO	NO	6.113,25 €
PLAZA DE GARAJE nº 53 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87070	Sí	Sí	NO	NO	8.058,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 54 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87071	Sí	Sí	NO	NO	6.500,25 €
PLAZA DE GARAJE nº 55 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87072	Sí	Sí	NO	NO	8.001,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 56 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87073	Sí	Sí	NO	NO	8.444,00 €
PLAZA DE GARAJE nº 57 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87074	Sí	Sí	NO	NO	7.078,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 60 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87077	Sí	Sí	NO	NO	6.925,50 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
PLAZA DE GARAJE nº 61 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87078	Sí	Sí	NO	NO	6.925,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 63 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87080	Sí	Sí	NO	NO	6.709,50 €
PLAZA DE GARAJE nº 67 en planta de sótano, con acceso por c/ Nino Bravo en ROQUETAS DE MAR	87084	Sí	Sí	NO	NO	5.610,00 €
VIVIENDA nº 83 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87100	Sí	Sí	Sí	NO	90.792,00 €
VIVIENDA nº 98 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87115	Sí	Sí	NO	NO	87.526,25 €
VIVIENDA nº 106 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87123	Sí	Sí	NO	NO	105.752,50 €
VIVIENDA nº 121 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87138	Sí	Sí	NO	NO	105.700,00 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 123 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87140	Sí	Sí	NO	NO	104.877,50 €
VIVIENDA nº 137 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87154	Sí	Sí	NO	NO	104.860,00 €
VIVIENDA nº 138 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87155	Sí	Sí	NO	NO	105.752,50 €
VIVIENDA nº 139 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87156	Sí	Sí	NO	NO	105.752,50 €
VIVIENDA nº 141 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87158	Sí	Sí	NO	NO	92.274,00 €
VIVIENDA nº 143 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87160	Sí	Sí	NO	NO	92.601,75 €
VIVIENDA nº 144 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino	87161	Sí	Sí	NO	NO	76.544,00 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Bravo) en ROQUETAS DE MAR						
VIVIENDA nº 149 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87166	Sí	Sí	NO	NO	92.601,75 €
VIVIENDA nº 150 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87167	Sí	Sí	NO	NO	76.544,00 €
VIVIENDA nº 156 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87173	Sí	Sí	NO	NO	76.544,00 €
VIVIENDA nº 159 con acceso por Edificio en c/ Juan Manuel Serrat (Nino Bravo) en ROQUETAS DE MAR	87176	Sí	Sí	NO	NO	152.775,00 €

4. La adjudicación de los **lotes núm. 7 y 8** a favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. fueron elevadas a público por escrituras firmadas en Sevilla, el 21 de septiembre de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.022 y 2.020 de su protocolo.

El pago del precio ofertado tuvo lugar mediante compensación, en tanto que la adjudicataria resultaba ser la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraba afecto; dicho privilegio ha quedado cancelado y satisfecho.

Los referidos lotes se encuentran conformado por las siguientes fincas:

Lote 7

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 11 con acceso por Edificio en c/ Esmeralda en VICAR	15511	Sí	Sí	NO	Sí	81.873,27 €
VIVIENDA nº 12 con acceso por Edificio en c/ Esmeralda en VICAR	15512	Sí	Sí	NO	Sí	81.873,27 €
VIVIENDA nº 19 con acceso por Edificio en c/ Esmeralda en VICAR	15519	Sí	Sí	NO	Sí	83.878,17 €

Lote 8

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 1 con acceso por Edificio en c/ Jaén (Albuñol) en VICAR	16223	Sí	Sí	NO	Sí	65.566,68 €
VIVIENDA nº 4 con acceso por Edificio en c/ Jaén (Albuñol) en VICAR	16226	Sí	Sí	NO	Sí	75.649,98 €
VIVIENDA nº 16 con acceso por Edificio en c/ Jaén (Albuñol) en VICAR	16238	Sí	Sí	NO	Sí	76.398,18 €

VIVIENDA nº 20 con acceso por Edificio en c/ Jaén (Albuñol) en VICAR	16242	Sí	Sí	NO	Sí	76.497,36 €
--	-----------------------	--------------------	--------------------	----	--------------------	-------------

5. Las adjudicaciones de la finca núm. 18.591, integrante del **lote 9**, y la finca núm. 18.633, perteneciente al **lote 10**, fueron elevadas a público, mediante escrituras de compraventa, firmada en Sevilla, el 6 de junio de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 1.233 de su protocolo. En dicha escritura se hace constar la transmisión de las citadas fincas a la entidad EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS MASAFER, S.L.U.

La cantidad ofertada fue destinada a satisfacer el crédito privilegiado especial al que se encontraban afectas, a favor de la entidad CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA.

6. Con respecto al **lote 11**, compuesto por la finca núm. 21.714, la adjudicación a favor de DOÑA MARÍA ELENA FERNÁNDEZ LÓPEZ fue elevada a público, en escritura de compra, firmada en Vúcar, el 28 de septiembre de 2016, ante la Notaria Doña Ana Sánchez Silvestre, bajo el número 1.986 de su protocolo. En dicha escritura se hace constar la transmisión de la citada finca a, por importe de CIENTO CUARENTA MIL EUROS (140.000,00 €) más I.V.A., así como la cancelación de la hipoteca, y con ello del crédito privilegiado especial, que sobre la misma pesaba, a favor de la entidad CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.

7. La adjudicación de las fincas integrantes del **lote 12** se ha hecho a favor de diferentes ofertantes:

Las fincas integrantes del lote 12 (21.769, 21.770, 21.771, 21.772, 21.773, 21.774, 21.775, 21.776, 21.777, 21.778, 21.780, 21.781, 21.782, 21.783, 21.784, 21.785, 21.786, 21.787, 21.788, 21.789,

21.790, 21.791, 21.792, 21.793, 21.794, 21.795, 21.796, 21.797, 21.798, 21.799, 21.800, 21.801, 21.802, 21.803, 21.804, 21.805, 21.806, 21.807, 21.809, 21.812, 21.813, 21.815, 21.816, 21.817, 21.818, 21.819, 21.820, 21.821, 21.822, 21.823, 21.825, 21.826, 21.827, 21.828, 21.829, 21.830, 21.831, 21.833, 21.834, 21.835, 21.836, 21.837, 21.838, 21.839, 21.840, 21.842, 21.844, 21.845, 21.846, 21.847, 21.848, 21.849, 21.850, 21.851, 21.852, 21.853 y 21.858), fueron adjudicadas a favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., procediéndose a su elevación a público mediante escritura de adjudicación, firmada en Sevilla, el 21 de septiembre de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.017 de su protocolo.

El pago tuvo lugar mediante compensación, en tanto que la adjudicataria resultaba ser la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afecto.

La adjudicación de la **finca núm. 21.768**, perteneciente al lote núm. 12, a favor de DON FRANCISCO JOSÉ SÁEZ FERNÁNDEZ fue elevada a público, en escritura de compraventa, firmada en Sevilla, el 6 de junio de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 1.231 de su protocolo. En dicha escritura se hace constar la transmisión de la citada finca a, por importe de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (1.355,00 €).

La cantidad ofertada se destinó a satisfacer, la parte que correspondía, del crédito privilegiado especial al que la finca se encuentra afecto, a favor de la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

La adjudicación a favor de FRUIT SÁEZ, S.L. de la **finca núm. 21.857**, perteneciente al lote núm. 12, fue elevada a público, por escritura de compraventa, firmada en Sevilla, el 6 de junio de 2016, ante el Notario

Don José María Florit de Carranza, bajo el número 1.232 de su protocolo.

La cantidad ofertada se destinó a satisfacer, la parte que correspondía, del crédito privilegiado especial al que la finca se encuentra afecto, a favor de la entidad CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.

La adjudicación a favor de CIMENTADOS-3, S.A.U. de las **fincas núms. 21.854, 21.855, 21.856 y 21.859**, efectuada tras la finalización de los plazos previstos en el plan de liquidación en virtud de la autorización de venta concedida por auto de 28 de abril de 2017, fue elevada a público mediante escritura, firmada en Sevilla, el veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.500 de su protocolo.

El pago tuvo lugar mediante compensación, en tanto que la adjudicataria resultaba ser la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afecto.

El lote 12 estaba integrado por las siguientes fincas que han sido todas ellas adjudicadas:

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
TRASTERO nº 1 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21768	Sí	Sí	NO	NO	5.352,60 €
APARCAMIENTO nº 2 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21769	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 3 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21770	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
APARCAMIENTO nº 4 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21771	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 5 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21772	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 6 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21773	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 7 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21774	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 8 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21775	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 9 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21776	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 10 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21777	Sí	Sí	NO	NO	16.270,64 €
APARCAMIENTO nº 11 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21778	Sí	Sí	NO	NO	13.762,64 €
APARCAMIENTO nº 13 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21780	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
APARCAMIENTO nº 14 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21781	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 15 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21782	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 16 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21783	Sí	Sí	NO	NO	12.132,46 €
APARCAMIENTO nº 17 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21784	Sí	Sí	NO	NO	15.925,74 €
APARCAMIENTO nº 18 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21785	Sí	Sí	NO	NO	11.218,97 €
APARCAMIENTO nº 19 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21786	Sí	Sí	NO	NO	18.753,26 €
APARCAMIENTO nº 20 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21787	Sí	Sí	NO	NO	13.271,95 €
APARCAMIENTO nº 21 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21788	Sí	Sí	NO	NO	17.725,12 €
APARCAMIENTO nº 22 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21789	Sí	Sí	NO	NO	10.597,03 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
APARCAMIENTO nº 23 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21790	Sí	Sí	NO	NO	15.611,75 €
APARCAMIENTO nº 24 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21791	Sí	Sí	NO	NO	13.733,88 €
APARCAMIENTO nº 25 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21792	Sí	Sí	NO	NO	11.717,12 €
APARCAMIENTO nº 26 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21793	Sí	Sí	NO	NO	11.717,12 €
APARCAMIENTO nº 27 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21794	Sí	Sí	NO	NO	11.822,79 €
APARCAMIENTO nº 28 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21795	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 29 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21796	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 30 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21797	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 31 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21798	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
APARCAMIENTO nº 32 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21799	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 33 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21800	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 34 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21801	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 35 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21802	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 36 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21803	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 37 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21804	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 38 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21805	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 39 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21806	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €
APARCAMIENTO nº 40 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21807	Sí	Sí	NO	NO	6.472,95 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
LOCAL nº 42 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21809	Sí	Sí	NO	NO	151.230,76 €
VIVIENDA nº 45 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21812	Sí	Sí	NO	NO	63.486,36 €
VIVIENDA nº 46 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21813	Sí	Sí	NO	NO	58.247,28 €
VIVIENDA nº 47 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21814	Sí	Sí	NO	NO	69.892,15 €
VIVIENDA nº 48 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21815	Sí	Sí	NO	NO	71.771,25 €
VIVIENDA nº 49 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21816	Sí	Sí	NO	NO	84.200,57 €
VIVIENDA nº 50 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21817	Sí	Sí	NO	NO	70.368,17 €
VIVIENDA nº 51 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21818	Sí	Sí	NO	NO	63.486,36 €
VIVIENDA nº 52 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21819	Sí	Sí	NO	NO	58.247,28 €
VIVIENDA nº 53 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21820	Sí	Sí	NO	NO	69.892,15 €
VIVIENDA nº 54 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21821	Sí	Sí	NO	NO	72.511,16 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 55 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21822	Sí	Sí	NO	NO	84.200,57 €
VIVIENDA nº 56 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21823	Sí	Sí	NO	NO	70.368,17 €
VIVIENDA nº 57 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21824	Sí	Sí	NO	NO	99.678,97 €
VIVIENDA nº 58 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21825	Sí	Sí	NO	NO	59.412,23 €
VIVIENDA nº 59 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21826	Sí	Sí	NO	NO	71.318,52 €
VIVIENDA nº 60 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21827	Sí	Sí	NO	NO	73.990,98 €
VIVIENDA nº 61 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21828	Sí	Sí	NO	NO	86.859,54 €
VIVIENDA nº 62 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21829	Sí	Sí	NO	NO	102.761,82 €
VIVIENDA nº 63 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21830	Sí	Sí	NO	NO	61.159,64 €
VIVIENDA nº 64 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21831	Sí	Sí	NO	NO	72.031,71 €
VIVIENDA nº 66 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21833	Sí	Sí	NO	NO	88.632,18 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 67 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21834	Sí	Sí	NO	NO	102.761,82 €
VIVIENDA nº 68 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21835	Sí	Sí	NO	NO	61.159,64 €
VIVIENDA nº 69 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21836	Sí	Sí	NO	NO	73.458,08 €
VIVIENDA nº 70 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21837	Sí	Sí	NO	NO	76.210,71 €
VIVIENDA nº 71 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21838	Sí	Sí	NO	NO	88.632,18 €
VIVIENDA nº 72 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21839	Sí	Sí	Sí	NO	81.475,86 €
VIVIENDA nº 73 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21840	Sí	Sí	NO	NO	74.676,69 €
VIVIENDA nº 75 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21842	Sí	Sí	Sí	NO	75.894,45 €
VIVIENDA nº 77 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21844	Sí	Sí	NO	NO	111.381,70 €
VIVIENDA nº 78 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21845	Sí	Sí	NO	NO	108.834,90 €
VIVIENDA nº 79 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21846	Sí	Sí	NO	NO	111.381,70 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 80 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21847	Sí	Sí	NO	NO	108.834,90 €
VIVIENDA nº 81 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21848	Sí	Sí	NO	NO	111.381,70 €
VIVIENDA nº 82 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21849	Sí	Sí	NO	NO	108.834,90 €
VIVIENDA nº 83 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21850	Sí	Sí	NO	NO	111.381,70 €
VIVIENDA nº 84 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21851	Sí	Sí	NO	NO	108.834,90 €
VIVIENDA nº 85 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21852	Sí	Sí	NO	NO	89.875,80 €
VIVIENDA nº 86 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21853	Sí	Sí	NO	NO	87.820,74 €
OFICINA nº 87 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21854	Sí	Sí	NO	NO	299.956,80 €
OFICINA nº 88 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21855	Sí	Sí	NO	NO	289.951,20 €
OFICINA nº 89 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21856	Sí	Sí	NO	NO	257.618,25 €
OFICINA nº 90 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21857	Sí	Sí	NO	NO	175.815,00 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
OFICINA nº 91 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21858	Sí	Sí	NO	NO	304.169,61 €
OFICINA nº 92 con acceso por Edificio en c/ Aceiteros (Jaspe) en VICAR	21859	Sí	Sí	NO	NO	242.060,00 €

8. La adjudicación del **lote 13** a favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. fue elevada a público mediante escritura de adjudicación, firmada en Sevilla, el 26 de julio de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 1.718 de su protocolo.

El pago tuvo lugar mediante compensación, en tanto que la adjudicataria resultaba ser la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afectas.

El lote 13 se componía de las siguientes fincas

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 4 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24368	Sí	Sí	NO	Sí	69.731,03 €
VIVIENDA nº 5 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24369	Sí	Sí	NO	Sí	70.191,75 €
VIVIENDA nº 10 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad	24374	Sí	Sí	NO	Sí	75.536,89 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
(Voluntarios 2005) en VICAR						
VIVIENDA nº 15 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24379	Sí	Sí	NO	SI	70.191,75 €
VIVIENDA nº 16 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24380	Sí	Sí	NO	SI	70.191,75 €
VIVIENDA nº 21 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24385	Sí	Sí	NO	SI	74.894,59 €
VIVIENDA nº 27 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24391	Sí	Sí	NO	SI	72.074,80 €
VIVIENDA nº 29 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24393	Sí	Sí	NO	SI	77.580,30 €
VIVIENDA nº 33 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24397	Sí	Sí	NO	SI	66.234,56 €
VIVIENDA nº 39 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24403	Sí	Sí	NO	SI	75.130,84 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 40 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24404	Sí	Sí	NO	Si	74.656,08 €
VIVIENDA nº 41 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24405	Sí	Sí	NO	Si	74.121,73 €
VIVIENDA nº 44 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24408	Sí	Sí	NO	Si	69.024,74 €
VIVIENDA nº 46 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24410	Sí	Sí	NO	Si	69.230,55 €
VIVIENDA nº 49 con acceso por Edificio en Avda. de la Hispanidad (Voluntarios 2005) en VICAR	24413	Sí	Sí	NO	Si	77.035,78 €

9. La adjudicación del **lote 14-A** a favor de la mercantil INVERSIONES ALUFE, S.L., fue elevada a público ante el Notario de Sevilla Don Jose María Florit de Carranza, mediante escritura suscrita con número de su protocolo 2617 el 04 de diciembre de 2015.

El importe obtenido fue destinado al pago del crédito privilegiado al que se encontraban afectos las fincas

El lote estaba integrado por las siguientes fincas:

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
LOCAL nº 1 con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24431	Sí	Sí	NO	NO	67.174,14 €
VIVIENDA nº 3 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24433	Sí	Sí	NO	NO	67.001,00 €
VIVIENDA nº 7 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24437	Sí	Sí	NO	NO	69.961,00 €
VIVIENDA nº 8 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24438	Sí	Sí	NO	NO	69.340,00 €
VIVIENDA nº 9 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24439	Sí	Sí	NO	NO	68.718,00 €
VIVIENDA nº 11 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24441	Sí	Sí	NO	NO	71.327,00 €
VIVIENDA nº 13 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24443	Sí	Sí	NO	NO	75.308,00 €
VIVIENDA nº 17 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24447	Sí	Sí	NO	NO	69.934,00 €
VIVIENDA nº 21 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24451	Sí	Sí	NO	NO	72.138,00 €

10.El 26 de julio de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 1.718 de su protocolo, se elevaba a público

la adjudicación de los **lotes 14-B** y **lote 14-C**, a favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

El pago ha tenido lugar mediante compensación, al ser la adjudicataria la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afectas.

Los lotes se componían de las siguientes fincas:

Lote 14-B

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 22 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24452	Sí	Sí	Sí	SI	94.805,14 €
VIVIENDA nº 23 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24453	Sí	Sí	Sí	SI	96.671,21 €
VIVIENDA nº 24 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24454	Sí	Sí	Sí	SI	98.857,79 €
VIVIENDA nº 25 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24455	Sí	Sí	Sí	SI	98.473,81 €
VIVIENDA nº 26 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24456	Sí	Sí	NO	SI	111.965,48 €
VIVIENDA nº 27 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24457	Sí	Sí	NO	SI	98.797,98 €
VIVIENDA nº 28 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24458	Sí	Sí	NO	SI	98.804,62 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 29 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24459	Sí	Sí	NO	SI	96.513,20 €
VIVIENDA nº 30 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24460	Sí	Sí	NO	SI	96.307,17 €
VIVIENDA nº 31 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24461	Sí	Sí	Sí	SI	98.797,98 €
VIVIENDA nº 32 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24462	Sí	Sí	NO	SI	100.871,58 €
VIVIENDA nº 33 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24463	Sí	Sí	Sí	SI	94.805,14 €
VIVIENDA nº 34 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24464	Sí	Sí	Sí	SI	95.888,46 €
VIVIENDA nº 35 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24465	Sí	Sí	NO	SI	97.781,12 €
VIVIENDA nº 36 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24466	Sí	Sí	NO	SI	98.744,81 €
VIVIENDA nº 37 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24467	Sí	Sí	NO	SI	94.818,43 €
VIVIENDA nº 38 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24468	Sí	Sí	NO	SI	95.888,46 €
VIVIENDA nº 39 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24469	Sí	Sí	NO	SI	97.781,12 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 40 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24470	SÍ	SÍ	NO	SI	98.744,81 €
VIVIENDA nº 41 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24471	SÍ	SÍ	NO	SI	96.991,72 €

Lote 14- C

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 42 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24472	SÍ	SÍ	NO	SI	67.174,14 €
VIVIENDA nº 43 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24473	SÍ	SÍ	NO	SI	85.160,38 €
VIVIENDA nº 44 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24474	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 45 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24475	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 46 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24476	SÍ	SÍ	NO	SI	85.160,38 €
VIVIENDA nº 47 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24477	SÍ	SÍ	NO	SI	101.709,28 €
VIVIENDA nº 48 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24478	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €

VIVIENDA nº 49 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24479	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 50 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24480	SÍ	SÍ	NO	SI	110.030,26 €
VIVIENDA nº 51 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24481	SÍ	SÍ	NO	SI	94.245,66 €
VIVIENDA nº 52 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24482	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 53 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24483	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 54 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24484	SÍ	SÍ	NO	SI	97.714,95 €
VIVIENDA nº 55 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24485	SÍ	SÍ	NO	SI	94.245,66 €
VIVIENDA nº 56 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24486	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 57 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24487	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €
VIVIENDA nº 58 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24488	SÍ	SÍ	NO	SI	94.850,46 €
VIVIENDA nº 59 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24489	SÍ	SÍ	NO	SI	94.850,46 €
VIVIENDA nº 60 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24490	SÍ	SÍ	NO	SI	88.366,87 €

VIVIENDA nº 61 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24491	Sí	Sí	NO	Si	88.366,87 €
VIVIENDA nº 62 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Canjáyar en VICAR	24492	Sí	Sí	NO	Si	85.160,38 €

11. La adjudicación a favor de CIMENTADOS-3, S.A.U. de los **Lotes 15 y 16**, efectuada tras la finalización de los plazos previstos en el plan de liquidación en virtud de la autorización de venta concedida por auto de 28 de abril de 2017, fue elevada a público mediante escritura, firmada en Sevilla, el veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.500 de su protocolo.

El pago tuvo lugar, una parte, mediante compensación, en tanto que la adjudicataria resultaba ser la acreedora del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afecto, y, respecto de las fincas integrantes del lote 16 libres de cargas, la entidad bancaria abonó, mediante cheque bancario la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS (165.000,00€).

Los lotes comprendían las siguientes fincas:

Lote 15

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 6 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25483	Sí	Sí	NO	Si	61.941,10 €
VIVIENDA nº 9 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25486	Sí	Sí	NO	Si	51.838,80 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 10 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25487	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 11 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25488	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 12 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25489	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 13 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25490	Sí	Sí	NO	Sí	58.441,38 €
VIVIENDA nº 14 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25491	Sí	Sí	NO	Sí	58.441,38 €
VIVIENDA nº 15 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25492	Sí	Sí	NO	Sí	62.506,60 €
VIVIENDA nº 16 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25493	Sí	Sí	NO	Sí	62.506,60 €
VIVIENDA nº 17 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25494	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 19 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25496	Sí	Sí	Sí	Sí	56.839,88 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 21 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25498	Sí	Sí	NO	Sí	62.506,60 €
VIVIENDA nº 22 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25499	Sí	Sí	Sí	Sí	62.506,60 €
VIVIENDA nº 23 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25500	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 24 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25501	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 25 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25502	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 26 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25503	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 27 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25504	Sí	Sí	NO	Sí	58.441,38 €
VIVIENDA nº 28 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25505	Sí	Sí	NO	Sí	58.441,38 €
VIVIENDA nº 29 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25506	Sí	Sí	NO	Sí	57.342,88 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 31 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25508	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 32 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25509	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 33 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25510	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 34 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25511	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 35 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25512	Sí	Sí	NO	Sí	62.506,60 €
VIVIENDA nº 36 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25513	Sí	Sí	Sí	Sí	57.342,88 €
VIVIENDA nº 37 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25514	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 38 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25515	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 39 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25516	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 40 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25517	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 41 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25518	Sí	Sí	NO	Sí	57.869,00 €
VIVIENDA nº 42 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25519	Sí	Sí	NO	Sí	63.098,10 €
VIVIENDA nº 43 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25520	Sí	Sí	NO	Sí	54.879,92 €
VIVIENDA nº 44 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25521	Sí	Sí	Sí	Sí	57.342,88 €
VIVIENDA nº 46 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25523	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 47 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25524	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 48 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25525	Sí	Sí	NO	Sí	61.941,10 €
VIVIENDA nº 49 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25526	Sí	Sí	Sí	Sí	56.839,88 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 50 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25527	Sí	Sí	NO	Sí	57.342,88 €
VIVIENDA nº 51 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25528	Sí	Sí	NO	Sí	57.342,88 €
VIVIENDA nº 52 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25529	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 53 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25530	Sí	Sí	NO	Sí	51.838,80 €
VIVIENDA nº 54 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25531	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 55 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25532	Sí	Sí	NO	Sí	56.839,88 €
VIVIENDA nº 56 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25533	Sí	Sí	NO	Sí	57.869,00 €
VIVIENDA nº 57 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25534	Sí	Sí	NO	Sí	57.869,00 €
VIVIENDA nº 58 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25535	Sí	Sí	NO	Sí	54.879,92 €

Lote 16

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 59 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25536	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 60 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25537	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 61 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25538	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 52 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25539	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 63 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25540	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 64 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25541	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 65 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25542	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 66 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25543	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 67 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25544	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 68 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25545	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 69 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25546	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 70 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25547	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 71 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25548	Sí	Sí	NO	SI	13.840,03 €
VIVIENDA nº 72 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25549	Sí	Sí	NO	SI	13.555,69 €
VIVIENDA nº 73 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25550	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 74 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25551	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 75 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25552	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 76 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25553	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 77 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25554	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 78 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25555	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 79 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25556	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 80 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25557	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 81 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25558	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 82 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25559	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 83 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25560	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 84 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25561	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 85 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25562	Sí	Sí	NO	SI	13.840,03 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 86 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25563	Sí	Sí	NO	SI	13.840,03 €
VIVIENDA nº 87 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25564	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 88 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25565	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 89 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25566	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 90 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25567	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 91 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25568	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 92 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25569	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 93 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25570	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 94 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25571	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 95 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25572	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 96 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25573	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 97 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25574	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 98 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25575	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 99 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25576	Sí	Sí	NO	SI	13.699,29 €
VIVIENDA nº 100 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25577	Sí	Sí	NO	SI	13.699,29 €
VIVIENDA nº 101 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25578	Sí	Sí	NO	SI	12.964,27 €
VIVIENDA nº 102 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25579	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 103 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25580	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 104 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25581	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 105 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25582	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 106 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25583	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 107 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25584	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 108 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25585	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 109 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25586	Sí	Sí	NO	SI	13.569,91 €
VIVIENDA nº 110 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25587	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 111 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25588	Sí	Sí	NO	SI	12.216,46 €
VIVIENDA nº 112 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25589	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 113 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25590	Sí	Sí	NO	SI	13.446,23 €
VIVIENDA nº 114 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25591	Sí	Sí	NO	SI	13.699,29 €
VIVIENDA nº 115 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25592	Sí	Sí	NO	SI	13.699,29 €
VIVIENDA nº 116 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25593	Sí	Sí	NO	SI	12.964,27 €
VIVIENDA nº 117 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25594	Sí	Sí	NO	SI	9.032,58 €
VIVIENDA nº 118 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25595	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 119 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25596	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 120 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25597	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 121 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25598	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 122 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25599	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 123 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25600	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 124 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25601	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 125 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25602	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 126 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25603	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 127 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25604	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 128 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25605	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 129 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25606	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 130 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25607	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 131 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25608	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 132 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25609	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 133 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25610	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 134 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25611	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 135 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25612	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 136 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25613	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 137 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25614	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 138 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25615	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 139 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25616	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 140 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25617	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 141 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25618	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 142 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25619	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 143 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25620	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 144 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25621	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 145 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25622	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 146 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25623	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 147 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25624	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €
VIVIENDA nº 148 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25625	Sí	Sí	NO	SI	10.032,05 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 149 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25626	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 150 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25627	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 151 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25628	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 152 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25629	Sí	Sí	NO	SI	8.758,32 €
VIVIENDA nº 153 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25630	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 154 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25631	Sí	Sí	NO	SI	9.744,43 €
VIVIENDA nº 155 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25632	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 156 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25633	Sí	Sí	NO	SI	9.835,85 €
VIVIENDA nº 157 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25634	Sí	Sí	NO	SI	16.157,42 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 158 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25635	Sí	Sí	NO	SI	17.924,59 €
VIVIENDA nº 159 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25636	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 160 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25637	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 161 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25638	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 162 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25639	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 163 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25640	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 164 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25641	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 165 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25642	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €
VIVIENDA nº 166 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25643	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 167 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25644	Sí	Sí	NO	SI	17.908,23 €
VIVIENDA nº 168 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25645	Sí	Sí	NO	SI	17.908,23 €
VIVIENDA nº 169 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25646	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 170 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25647	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 171 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25648	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 172 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25649	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 173 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25650	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 174 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25651	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 175 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25652	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 176 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25653	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €
VIVIENDA nº 177 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25654	Sí	Sí	NO	SI	17.924,59 €
VIVIENDA nº 178 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25655	Sí	Sí	NO	SI	17.924,59 €
VIVIENDA nº 179 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25656	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 180 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25657	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 181 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25658	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 182 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25659	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 183 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25660	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 184 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25661	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 185 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25662	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €
VIVIENDA nº 186 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25663	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €
VIVIENDA nº 187 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25664	Sí	Sí	NO	SI	17.924,59 €
VIVIENDA nº 188 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25665	Sí	Sí	NO	SI	17.924,59 €
VIVIENDA nº 189 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25666	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 190 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25667	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 191 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25668	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 192 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25669	Sí	Sí	NO	SI	15.672,50 €
VIVIENDA nº 193 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar	25670	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
Egeo (Mar del Norte) en VICAR						
VIVIENDA nº 194 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25671	Sí	Sí	NO	SI	17.416,05 €
VIVIENDA nº 195 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25672	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €
VIVIENDA nº 196 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Mar Egeo (Mar del Norte) en VICAR	25673	Sí	Sí	NO	SI	17.577,69 €

12. El 21 de septiembre de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.019 de su protocolo, se elevaba a público la adjudicación del **lote 17** a favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Al igual que en casos anteriores, el pago tuvo lugar mediante compensación, pues la adjudicataria resultaba ser la titular del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afectos.

El lote referido estaba integrado por las siguientes fincas

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 1 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91401	Sí	Sí	NO	SI	61.091,94 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 4 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91407	Sí	Sí	NO	SI	59.206,53 €
VIVIENDA nº 5 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91409	Sí	Sí	NO	SI	59.557,20 €
VIVIENDA nº 6 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91411	Sí	Sí	NO	SI	56.829,75 €
VIVIENDA nº 8 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91415	Sí	Sí	NO	SI	59.906,07 €
VIVIENDA nº 9 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91417	Sí	Sí	NO	SI	66.755,39 €
VIVIENDA nº 10 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91419	Sí	Sí	NO	SI	65.983,33 €
VIVIENDA nº 11 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91421	Sí	Sí	NO	SI	65.225,70 €
VIVIENDA nº 12 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en	91423	Sí	Sí	NO	SI	61.365,41 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
VIVIENDA nº 13 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91425	Sí	Sí	NO	SI	61.235,53 €
VIVIENDA nº 14 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91427	Sí	Sí	NO	SI	65.759,65 €
VIVIENDA nº 15 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91429	Sí	Sí	NO	SI	66.372,97 €
VIVIENDA nº 16 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91431	Sí	Sí	NO	SI	65.622,55 €
VIVIENDA nº 18 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91435	Sí	Sí	NO	SI	65.983,33 €
VIVIENDA nº 19 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91437	Sí	Sí	NO	SI	65.225,70 €
VIVIENDA nº 20 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91439	Sí	Sí	NO	SI	61.365,41 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 21 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91441	Sí	Sí	NO	SI	61.235,53 €
VIVIENDA nº 22 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91443	Sí	Sí	NO	SI	65.759,65 €
VIVIENDA nº 25 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91449	Sí	Sí	NO	SI	68.607,03 €
VIVIENDA nº 26 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91451	Sí	Sí	NO	SI	67.811,81 €
VIVIENDA nº 27 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91453	Sí	Sí	NO	SI	67.031,45 €
VIVIENDA nº 29 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91457	Sí	Sí	NO	SI	62.921,58 €
VIVIENDA nº 30 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Yecla en ROQUETAS DE MAR	91459	Sí	Sí	NO	SI	67.581,42 €

13. El **lote 18** fue adjudicado a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., siendo elevada a publica la misma por escritura de adjudicación, firmada en Sevilla, el 21 de septiembre de 2016, ante el Notario Don José María Florit de Carranza, bajo el número 2.018 de su protocolo.

El pago tuvo, igualmente, lugar mediante compensación, ya que la adjudicataria era asimismo la titular del crédito privilegiado especial al que las fincas se encontraban afectas.

Las fincas que integraban el lote son:

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 1 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99037	Sí	Sí	Sí	SI	69.495,86 €
VIVIENDA nº 2 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99039	Sí	Sí	NO	SI	67.195,78 €
VIVIENDA nº 3 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99041	Sí	Sí	Sí	SI	83.676,30 €
VIVIENDA nº 4 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99043	Sí	Sí	NO	SI	84.741,53 €
VIVIENDA nº 5 con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en	99045	Sí	Sí	Sí	SI	58.017,68 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
VIVIENDA nº 6 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99047	Sí	Sí	Sí	SI	74.550,61 €
VIVIENDA nº 7 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99049	Sí	Sí	NO	SI	72.949,37 €
VIVIENDA nº 8 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99051	Sí	Sí	Sí	SI	66.768,33 €
VIVIENDA nº 9 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99053	Sí	Sí	NO	SI	84.917,94 €
VIVIENDA nº 10 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99055	Sí	Sí	Sí	SI	71.572,04 €
VIVIENDA nº 11 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99057	Sí	Sí	NO	SI	67.195,78 €
VIVIENDA nº 12 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99059	Sí	Sí	Sí	SI	84.429,42 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 13 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99061	Sí	Sí	Sí	SI	83.676,30 €
VIVIENDA nº 14 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99063	Sí	Sí	NO	SI	84.741,53 €
VIVIENDA nº 15 con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99065	Sí	Sí	Sí	SI	59.944,59 €
VIVIENDA nº 16 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99067	Sí	Sí	NO	SI	69.679,05 €
VIVIENDA nº 17 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99069	Sí	Sí	NO	SI	70.466,10 €
VIVIENDA nº 18 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99071	Sí	Sí	NO	SI	66.768,33 €
VIVIENDA nº 19 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99073	Sí	Sí	NO	SI	84.917,94 €
VIVIENDA nº 20 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en	99075	Sí	Sí	NO	SI	71.572,04 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
VIVIENDA nº 21 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99077	Sí	Sí	Sí	SI	67.195,78 €
VIVIENDA nº 22 con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99079	Sí	Sí	Sí	SI	78.888,03 €
VIVIENDA nº 23 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99081	Sí	Sí	Sí	SI	83.676,30 €
VIVIENDA nº 24 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99083	Sí	Sí	NO	SI	84.741,53 €
VIVIENDA nº 25 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99085	Sí	Sí	Sí	SI	65.485,98 €
VIVIENDA nº 26 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99087	Sí	Sí	Sí	SI	69.679,05 €
VIVIENDA nº 27 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99089	Sí	Sí	NO	SI	70.466,10 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
VIVIENDA nº 28 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99091	Sí	Sí	Sí	SI	66.768,33 €
VIVIENDA nº 29 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99093	Sí	Sí	Sí	SI	84.917,94 €
VIVIENDA nº 30 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99095	Sí	Sí	Sí	SI	71.572,04 €
VIVIENDA nº 31 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99097	Sí	Sí	NO	SI	67.168,64 €
VIVIENDA nº 32 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99099	Sí	Sí	Sí	SI	84.429,42 €
VIVIENDA nº 33 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99101	Sí	Sí	NO	SI	68.470,41 €
VIVIENDA nº 34 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99103	Sí	Sí	NO	SI	66.863,85 €
VIVIENDA nº 35 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en	99105	Sí	Sí	NO	SI	91.243,07 €

CARACTERÍSTICAS	FICHA	NOTA SIMPLE	TASACIÓN	CONTRATO ARRENDAM.	VPO	VALOR DE MERCADO
ROQUETAS DE MAR						
VIVIENDA nº 36 y GARAJE con acceso por Edificio en c/ Valle de Ordesa en ROQUETAS DE MAR	99107	Sí	Sí	NO	SI	72.507,43 €

➤ **Otras enajenaciones**

Mediante escrito de fecha 10 de junio de 2017 se comunicó al Juzgado las ofertas por los siguientes derechos propiedad de la concursada, que no fueron incluidos en el plan de liquidación, informando que si en el plazo de diez días no se recibía propuesta superior, serían adjudicados a los ofertantes:

- Oferta emitida por la entidad ARFRAN 2014, por las participaciones de la concursada en la mercantil CASAROMERO HÁBITAT, S.L., por importe de 4.000 €.
- Oferta emitida por DON RAFAEL GÓMEZ NAVARRO por la participación en la parcela con pozo de agua en el Paraje El Armez, por importe de 600,60 €.

Por Diligencia de Ordenación de fecha 13 de junio del corriente se dio traslado a los interesados de las ofertas, para que pudieran efectuar alegaciones o superar las mismas, transcurrido el plazo concedido, en fecha 01 de septiembre se informaba por el Juzgado a esta administración que no se habían efectuado alegaciones ni recibido ofertas, procediéndose a la enajenación de los

referidos bienes por el precio ofertado, habiéndose elevado a publico la misma, ante la Notaria Doña Ana Sánchez Silvestre, bajo números 531 y 532 de su protocolo.

3.- CULPABILIDAD, ACCIONES DE REINTEGRACIÓN DE LA MASA ACTIVA Y DE RESPONSABILIDAD DE TERCEROS.

No se ha planteado acción de reintegración alguna dado que en el estudio de la documentación contable, bancaria, jurídica, etc. que ha sido remitida por la concursada no se ha detectado ninguna operación que pudiera estar comprendida entre los supuestos contemplados en el artículo 71 y siguientes de la Ley Concursal.

Por otro lado, tampoco existen en el presente concurso acción de responsabilidad contra terceros pendientes de ser ejercitadas.

Respecto a la culpabilidad, mediante Auto de 05 de mayo de 2016 se acordaba el archivo de la sección sexta al considerarse el presente concurso como fortuito sin más trámite.

RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 181 de la Ley Concursal se formula rendición de cuentas atendiendo a lo dispuesto en el mismo:

“Se incluirá una completa rendición de cuentas, que justificará cumplidamente la utilización que se haya hecho de las facultades de administración conferidas, en todos los informes de la administración concursal previos al auto de conclusión del concurso. Igualmente se informará en ellos del resultado y saldo final de las operaciones realizadas, solicitando la aprobación de las mismas”.

En función de ello la presente rendición de cuentas versará:

- a) Por un lado, sobre la utilización que se ha hecho de las facultades de administración conferidas.
- b) Por otro, del resultado y saldo final de las operaciones realizadas.

1.- UTILIZACIÓN DE LAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN CONFERIDAS:

Tras ser designado administrador concursal de la entidad LA TAPUELA, S.A.U. en el mismo Auto de declaración del concurso de fecha 30 de octubre de 2.014 administrador concursal de la entidad LA TAPUELA, S.A. y una vez aceptado el cargo, he procedido a llevar a cabo las siguientes actuaciones en cumplimiento de mis obligaciones que, dado que eran de intervención, han sido:

Fase Común

1.- Realizar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.4 de la LC, el llamamiento a los acreedores relacionados en la lista de acreedores adjuntada a

la solicitud de concurso voluntario formulada por LA TAPUELA, S.A., así como a los acreedores que se reflejaban en la contabilidad de la concursada actualizada a la fecha de declaración del concurso, a los efectos de comunicarles la declaración del concurso y el deber que tienen de comunicar sus créditos en la forma establecida en el art. 85 LC.

No obstante, se publicó en la página web de la administración concursal, www.articulo27.es, la declaración de concurso, así como los principales hitos del mismo, para que cualquier acreedor o interesado tuviera conocimiento de la tramitación del procedimiento.

Las comunicaciones a los acreedores se llevaron a cabo, preferentemente, mediante correo electrónico y se ha prestado asesoramiento a cuanto acreedor se ha puesto en contacto con ella, a fin de subsanar cualquier duda que les hubiera podido surgir en relación a la comunicación recibida y a la forma en que ha de comunicar sus créditos.

2.-Se, ha mantenido contacto permanente con la concursada, muestra de ello es, entre otras muchas, la primera reunión celebrada con la concursada en fecha 17 de noviembre de 2.014, en la que se facilitó a la misma un documento informativo con las normas básicas de actuación a seguir durante la tramitación del concurso, al tiempo que se solventaba cualquier duda o cuestión surgida en relación a la nueva situación de la concursada.

Asimismo, tanto ese mismo día, como en otros posteriores a la vista del número de fincas que ostenta la concursada, se procedió a girar visita a los inmuebles que titula LA TAPUELA, S.A.U. con el fin de observar la situación y el estado en el que los mismos se encontraban, tomándose las correspondientes fotografías.

3.- En relación a las cuentas corrientes que la concursada mantenía abiertas, se procedió a la aceptación del cargo tanto a la intervención de las

mismas como al cese a su acceso a la administración social de la concursada, al declararse el régimen de suspensión de las facultades de administración.

Por otro lado, se ha procedido por la administración concursal a la apertura de una nueva cuenta corriente a nombre de la concursada en la entidad BANKINTER (expuesta en el apartado 1.5.- Negocios Jurídicos) de cara a la llevanza del máximo control sobre la tesorería de la concursada.

4.- En relación a las entidades bancarias, se ha tenido contacto permanente con las titulares de los préstamos con garantía hipotecaria que pesan sobre las fincas de la concursada, a fin de solicitarles toda la información necesaria relativas al estado de los mismos, en particular, desglose de las cantidades pendientes de amortizar por cada uno de ellos y su distribución actual por cada una de las fincas. Llegando incluso con muchas de ellas a cerrar adjudicaciones de los bienes afectos a créditos privilegiado especial.

5.- Por escrito de fecha 22 de diciembre de 2.014, solicitó que el cómputo del plazo de dos meses para la presentación del informe provisional se iniciase dese la publicación de la declaración del concurso en el BOE de conformidad con lo previsto en el art. 74 de la LC, a fin de incluir en el mismo todas y cada una de las comunicaciones recibidas en plazo y forma y en dicho plazo se presentó el referido informe.

6.- Se han llevado a cabos todas las gestiones necesarias para obtener el recobro de las cantidades que la concursada tenía pendiente de cobro con varios de sus arrendatarios, habiéndose obtenido, en gran parte de los casos, el recobro de los mismos.

7.- En fecha de 3 de junio de 2016 se remitía escrito al Juzgado, solicitando librar oficio a la Jefa del Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Almería, a fin de que procediera a abonar a la concursada la anualidad de 2014 por importe de 103.149,06 €, correspondiente a la subsidiación autonómica concedida mediante Resolución

de 30 de diciembre del 2010 dictada por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (Delegación Provincial de Almería).

El 3 de junio, se dictó Providencia teniendo por presentado el escrito anterior, acordando que, la concursada cumplía los requisitos para obtener la subsidiación autonómica correspondiente a 2014, por lo que se procedió a librar requerimiento judicial al Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Almería, a fin de que se transfiera a concursada la citada anualidad, por importe de 103.149,06 euros.

Tras negarse, en un principio, la Consejería a efectuar el pago, se acordó por el Juzgado requerir a la referida administración por plazo de UNA AUDIENCIA para que diera cumplimiento al requerimiento efectuado acordando, igualmente, dar traslado al Ministerio Fiscal por si entendiera se estaba incurriendo en un delito de desobediencia, a resultas de lo cual, por Diligencia de fecha 28 de julio de 2017 se daba traslado a esta parte del escrito presentado por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (Delegación Provincial de Almería) anunciando la orden de pago tramitada, interesando, no obstante, como medida cautelar, la retención del importe a consignar a expensas del resultado de las acciones que anuncia se ejercitarán por entender que no procede el pago de las cantidades reclamadas.

En fecha 28 de noviembre de 2017 se procedía, por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (Delegación Provincial de Almería), a dar cumplimiento al mandato judicial, procediendo a ingresar en la cuenta de la concursada la suma de 103.149,06 euros.

6.- Por último, esta administración ha atendido todos y cada uno de los requerimientos efectuados por el Juzgado

Fase de Liquidación

1.- Tras la apertura de la fase de liquidación y la disolución definitiva de la sociedad, por medio del Auto de declaración de concurso, se aprobaba el aprobándose el correspondiente plan de liquidación por auto de 08 de junio de 2015.

2.- Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe ha emitido los informes trimestrales de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación.

3.- Durante la fase de liquidación han sido realizadas las operaciones que han sido descritas en los apartados anteriores, a los cuales nos remitimos por cuestiones de economía procesal.

Fase de Calificación

1.- En fecha de 02 de septiembre de 2015 se presenta por esta administración el preceptivo Informe de Calificación, instando al Juzgado la declaración del concurso como fortuito.

2.- En fecha 05 de mayo de 2016 fue dictado Auto mediante el cual fue calificado el presente concurso como fortuito, acordándose el archivo de la sección de calificación sin más trámite.

2.- RESULTADO Y SALDO FINAL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS

Para llevar una gestión ordenada y precisa de los movimientos económicos de la concursada, se procedió a intervenir las cuentas de la concursada abiertas y a abrir dos cuentas en BANKINTER para poder llevar de forma ordenada el pago de los créditos contra la masa que fueran generándose.

Se aporta al presente como **documento nº 1** extractos de las referidas cuentas desde la apertura de la declaración de concurso hasta la presentación de esta rendición.

Saldo

A la fecha se han abonado todos los créditos contra la masa, a excepción de los honorarios de esta administración por los últimos meses de la fase de liquidación, si bien, y a la vista de la falta de efectivo para poder atenderlos se da por concluido el concurso.

Por lo expuesto,

SOLICITO AL JUZGADO: tenga por presentado este escrito así como la documentación que con él se acompaña, lo admita, y tenga por presentada la referida rendición de cuentas a los efectos oportunos.

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Almería, a 02 de mayo de 2018